



MEDICAMENTOS PARA EL DOLOR, CRISIS Y ESCASEZ



PODER Y DINERO
Victor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Cualquier poder, si no se basa en la unión, es débil.
Jean de La Fontaine (1621-1695)

¿Cuántos de quienes nos están leyendo en estos momentos han sentido dolor y quieren quitárselo en un instante? El dolor derivado de una enfermedad, una lesión e incluso el dolor “del alma” necesitan de analgésicos y medicamentos siquiátricos. Muchos se convierten en crónicos y de atención sistemática.

El tema de dolor crónico se trató en el ámbito legislativo el año pasado y solo pasó de noche en uno de esos parlamentos abiertos que no sirven más que para gastar saliva, sin repercusiones legislativas.

Se trata de un problema de salud pública, por lo que urgen instrumentar acciones legislativas que permitan mejorar la atención de quienes lo padecen. En estos tiempos no hay legislación ni política pública a favor de los pacientes.

El dolor crónico afecta a alrededor de 25 y 29% de la población mundial, según estimaciones de la OMS. En México, para variar y por el austericidio, carecemos de información estadística que permita conocer su impacto.

Impulso a empresas nacionales

Hallazgos del Instituto Nacional sobre Salud y Envejecimiento revelan que en el país 41.5% de las personas de más de 50 años reportó sentir dolor, siendo más frecuente en las mujeres que en los hombres. Este aumenta en los adultos de mayor edad que padecen enfermedades crónico-degenerativas.

Algunas sufren, por ello, inmovilidad, así como secuelas psicológicas que pueden ser muy severas ya que, de acuerdo con estudios de la OMS, las personas con ese padecimiento tienen cuatro veces más posibilidades de sufrir depresión y ansiedad.

Parlamentos abiertos.



Ahora, con la escasez internacional de sustancias activas de las medicinas de este sector, es importante impulsar a empresas nacionales para la fabricación de los biológicos y medicamentos.

De seguir así, siempre tendremos una dependencia del extranjero, en esa materia vital en la vida de 128 millones de mexicanos.

Por ello urge adecuar la legislación, a fin de garantizar el acceso de medicamentos, sobre todo los controlados como los opioides, así como tener un censo de personas que padecen dolor crónico severo, para ofrecer soluciones.

Toda la atención de la política está puesta en las elecciones del Estado de México del 4 de junio. Tanto el PRI con sus aliados opositores, así como Morena y los partidos oficialistas, PVEM, PT y otros, saben que en Coahuila, a menos que ocurra un milagro, ganará Manolo Jiménez.

Ven la derrota del oficialismo con sus candidatos Armando Gadiana (Morena), Ricardo Mejía (PT) y Lenin Pérez (PVEM), quienes atomizaron el voto de los simpatizantes gubernamentales. Todos los opositores juntos no lograrían aventajar a Manolo, de acuerdo a las encuestas.

En cuanto al Estado de México, hay interés tanto de la clase política guinda, como de la oposición. Se juega esta última la permanencia política y no convertirse en partidos testimoniales, instituciones que solo tienen voz, pero no peso en los órganos legislativos por su baja representatividad.

Si Morena pierde el Edomex, perdería una veta de más de diez millones de electores. Es mucho lo que se juega en Edomex, con Delfina Gómez y Alejandra del Moral. El final sería de fotografía, por lo cerrado que pueda resultar la encuesta mayor: las elecciones.

Dinero Las reformas a la Ley del Mercado de Valores están en el horno legislativo. Fue aprobado por senadores y en septiembre pasará por diputados. Sin embargo, hay muchas dudas sobre el futuro del financiamiento a las empresas. De seis millones de empresas en México, solamente 10% o 600 mil tienen financiamiento institucional. Muchas tienen que buscarlo en sectores que son muy onerosos y con altas tasas de interés. Es lo que hay y ahí acuden. Por ello, en el planteamiento del reglamento o ley secundaria de esta ley se necesitará que sea fácil, dúctil y seguro el crédito a través de los instrumentos financieros que en otras naciones han tenido éxito, tanto para el inversionista como para las empresas.

Responsabilidad Social Corporativa Por segundo año consecutivo Lilly de México, liderado por Karla Alcázar, logró posicionarse en el *ranking* de Súper Empresas 2023 y TOP Companies, informó en un emotivo mensaje.

Escúchame en Heraldo Radio, 98.5 FM, a las 22:00 horas, de lunes a viernes, excepto jueves, con el análisis de la información, con rigor periodístico. **V**